

## Sugerencia para la adhesión a la RedLadci



Estimados colegas<sup>1</sup>:

A los fines de asegurar el cumplimiento de forma homogénea, sugerimos los siguientes pasos a seguir:

1. Elevar al rector de la Universidad o Institución a la que pertenece la biblioteca una copia del **Acta de Conformación**
2. Informar acerca de la creación de la Red cuyo nombre es "**Red Latinoamericana para el Desarrollo de Competencias Informacionales**", y solicitar la designación de un representante oficial de la Universidad ante la misma, aclarando que la designación debe ser hecha por las máximas autoridades de cada Institución Universitaria y recaer en un directivo del sistema de biblioteca, biblioteca central o cargo equivalente, de modo de garantizar su idoneidad en temas bibliotecarios. De la misma manera, se designará un representante suplente para que lo reemplace en caso de ausencia.
3. Comunicar por mail a [redladci@gmail.com](mailto:redladci@gmail.com) los resultados de esta gestión, enviando una copia escaneada de la resolución de adhesión y designación de representantes, para que podamos agregarlos a la lista de integrantes.

---

<sup>1</sup> Tomado de la nota de sugerencia para la adhesión a la Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas.